



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No **491/97**

Salta, 01 de Setiembre de 1.997
Expediente No: 12.313/96

VISTO:

La Resolución No 381/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Lic. MARIA ELSA DEL VALLE ARE, D.N.I. No 6.383.367, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 03 de Junio de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que la citada profesional toma posesión de funciones, de acuerdo al Artículo 49 del mencionado reglamento.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. MARIA ELSA DEL VALLE ARE, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 03 de Junio de 1.997.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Docente, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa académica y a la interesada a sus efectos.-

img

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO